



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

“2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”

Consejo Asesor Permanente Ley N° 123

Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires

2^a Reunión Plenaria de 2009

Fecha: Viernes 29 de Mayo del 2009

Hora: 11:00 hs.

Lugar: Microcine de la Jefatura de Gobierno – Bolívar 1 – Ciudad de Buenos Aires

Funcionarios presentes:

Presidente de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854, Dra. Mariana Tognetti.

Secretaría Permanente de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854, Nora Salvi

Asistente Administrativa de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854, María Agustina Martínez

Organizaciones presentes:

AIDIS (Rosalba Sarafian, Guillermo Botero)

ARCA (Florencia Breyter)

Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel ([Juan Sackmann](#))

Cámara Argentina de la Industria Plástica CAIP (Ing. Jorge Anchubidart, Sergio Hilbrecht)

CEMA Camara Empresaria del medio ambiente (Eduardo González Ruiz)

CEAMSE (Dr.Cesar Rodríguez)

CAI Centro Argentino de Ingenieros ([Ing. Julio Garcia Velasco](#))

Centro de Ingenieros Alemanes en Argentina (Rubén Cabrio, Heriberto Unger)

Consejo Empresario Argentino para el desarrollo Sustentable (Lic. Carola Noguera)

COPAARA Consejo Profesional de Analistas Ambientales de la Republica Argentina

Cooperativa Del Oeste (Maria del Lujan Ramis)

Cooperativa El Ceibo (Cristina Lezcano, Valeria Corbalan)

COPAL (Horacio Simone)

Defensoria del Pueblo (Enrique Constella)

FARN Fundaciòn Ambiente y Recursos Naturales (Dra. Carina Quispe)



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

“2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”

Fundación Ecología Verde (Hernán Saubidet)
Fundación Espacios Verdes – FEV (Norma Raspeño)
GAIA (Cecilia Allen)
GREENPEACE (Eugenia Testa, Consuelo Bilbao)
PLASTIVIDA ARGENTINA (Ing. Mario Tonelli)

Desarrollo de la reunión

La Dra. Mariana Tognetti abre la reunión dando la bienvenida a los presentes, e informa que en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires y de acuerdo a lo establecido en el Art.7º del Reglamento Interno de dicha Comisión, designa a Nora Salvi a cargo de la Secretaría Permanente de esta Comisión.

Acto seguido comunica los dos puntos incluidos en el orden del día:

- 1.** Reiniciar el trabajo de las subcomisiones, estableciendo que las mismas estarán conformadas por los integrantes de la Comisión original y los re-inscriptos según reglamento vigente.
- 2.** Fijar como fecha para la próxima reunión Plenaria de la Comisión el 7 de Julio del 2009, en el Microcine de la Jefatura de Gobierno – Bolívar 1 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario a definir.

Seguidamente y con respecto al punto 1 del orden del día la Presidencia pone disposición el espacio del microcine para la realización de dichas reuniones.

A continuación los participantes de la reunión expresan la necesidad de contar con la siguiente información previo al inicio del trabajo en subcomisiones:

- A.** Informe de situación respecto de las acciones realizadas por el Ejecutivo en el 2008 y el primer semestre del 2009 en función del cumplimiento de la ley 1854. Objetivos y lineamientos generales propuestos por la Presidencia para cada subcomisión.
- B.** Informe de situación respecto del Pliego de Licitación del Servicio de Higiene Urbana de la CABA, a la vez que sugieren a la Presidencia que arbitre los medios



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

“2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”

necesarios para que dicho informe sea presentado por un funcionario técnico que este llevando adelante el tema. A si mismo solicitan se invite a exponer ante la Comisión a los Legisladores o sus asesores técnicos (según ellos determinen), autores de propuestas alternativas al proyecto del Ejecutivo, que tengan estado parlamentario.

Por lo puesto anteriormente se acuerda para la reunión de la Plenaria del 7 de Julio del 2009 el desarrollo de la información descripta en el punto A.

Siendo las 12.30 hs. Se da por finalizada la reunión